

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL MUNICIPAL  
Carrera 10 No.14-33 Piso 10º BOGOTÁ, D. C.  
Cmpl34bt@condoj.ramajudicial.gov.co  
Tel 3413521 3145200847.

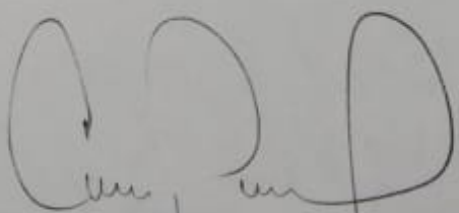
De conforme a lo normado en el ART 597 C.G.P NUMERAL 10.-

EL SECRETARIO DEL JUZGADO TREINTA Y CUATRO  
CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D. C.-

AVISO:

A: TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE identificado con matricula inmobiliaria N° 50 N-857903 ubicado en la TV 126 NB 68 BARRIO LA GAITANA para que hagan valer sus derechos dentro del proceso EJECUTIVO N° 110014033034-2001-43211-00 DE MANUEL ANTONIO MORENO CONTRA VERÓNICA BAUTISTA GONZÁLEZ , para que comparezcan a este Despacho por sí solo o por medio de apoderado, dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha en que quede surtido el presente emplazamiento so pena de proceder con el levantamiento de la medida cautelar que recae sobre el referido inmueble..

Lo anterior para los efectos indicados en artículo 597 numeral 10 del C. de G.P. se fija el presente AVISO en lugar público de la Secretaría del Juzgado, por el término legal, a partir de hoy 21 MAY 2021 a las ocho (8) de la mañana.-



CRISTIAN PAOLO MUÑOZ LEÓN  
SECRETARIO